

NOTA 1.- OBJETO SOCIAL

Lotizadora del Valle Cía. Ltda. Se constituyó mediante escritura pública otorgada ante Notario Décimo Primero del Cantón Quito, doctor Belisario Andrade Lara, el diez y ocho de septiembre del mil novecientos setenta y cuatro, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el catorce de octubre de mil novecientos setenta y cuatro con un capital suscrito y pagado de CINCO MILLONES DE SUCRES (S/. 5.000.000,00), actualmente equivalentes a DOSCIENTOS DOLARES (USD \$200.00)

La compañía LOTIZADORA DEL VALLE CIA. LTDA. Se reactivó, prorrogó su plazo de duración, se transformó en sociedad anónima, cambió de nombre por el de AMEREURO S.A. aumentó su capital a un mil dólares americanos, cambio de valor nominal de sus acciones y adoptó nuevos estatutos sociales, según consta de la escritura pública celebrada el 31 de octubre del 2005 ante el doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, legalmente inscrita el 30 de junio del 2006.

La Junta General Universal de Accionistas de AMEREURO S.A., en sesión celebrada el doce de abril del 2007, resolvió cambiar el objeto social de la compañía y consiguientemente reformar sus estatutos sociales.

AMEREURO S.A., tiene como objeto Proveer servicios de mercadeo, proveer servicios administrativos en el área contable, prestar asesoría en recursos humanos, asesoramiento para la obtención de la Certificación ISO, Auditoria administrativas y reorganización estructural, elaboración de estudios técnicos y revisión especializada de cuentas.

NOTA 2.- Entorno económico

Los logros de la última década están en riesgo debido a la desaceleración económica que experimenta el país como consecuencia de la reducción del precio del petróleo desde fines de 2014, el difícil acceso a nuevas fuentes de financiamiento y la apreciación del dólar. De hecho, la pobreza aumentó ligeramente del 22,5% en 2014 a un 23,3% en 2015 debido a un incremento de la pobreza rural que pasó del 35,3% al 39,3%.

En ausencia de una moneda local y considerando la limitación de activos líquidos para afrontar la compleja situación económica, el nuevo contexto internacional ha forzado una importante contracción de la demanda doméstica, principalmente pública. En efecto, el gobierno se ha visto en la necesidad de reducir significativamente la inversión pública y acotar el gasto corriente, a pesar de los esfuerzos para explorar opciones de financiamiento externo y del incremento de ingresos no petroleros. Esta reducción del gasto público ha afectado negativamente la actividad económica, a pesar de la protección otorgada por el gobierno a inversiones estratégicas y el gasto corriente más sensible. Además, la rápida desaceleración macroeconómica ha afectado las expectativas de los hogares y de las empresas – reflejado, por ejemplo, en los índices de confianza del consumidor y empresarial, así como en los niveles de consumo privado – provocando una compresión adicional de la demanda doméstica.

En este periodo complejo, Ecuador tiene el desafío de adecuarse al nuevo contexto internacional de una manera ordenada, con el fin de preservar la estabilidad económica, recuperar la senda del crecimiento en el mediano plazo y proteger los importantes avances sociales logrados durante la pasada década. En ese sentido, es fundamental fortalecer la eficiencia y progresividad del gasto público para que la consolidación fiscal no comprometa la reducción de la pobreza ni los proyectos de inversión más importantes. Finalmente, con una inversión pública menos dinámica, mejorar el clima de inversiones y la confianza de los inversionistas privados, tanto locales como extranjeros, sería clave para reactivar la inversión privada. Una más robusta actividad privada permitirá asimismo afrontar el reto de diversificar la economía ecuatoriana y aumentar su productividad.

NOTA 3.- DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas – NIIF para PYMES.

Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de **AMEREURO S.A.,** al 31 de diciembre del 2017, el resultado de las operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2017, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

NOTA 4.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

a. Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros de **AMEREURO S.A.** comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y 31 de diciembre del 2017, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2017. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b. Unidad Monetaria

El Gobierno Ecuatoriano en el año 2000 emitió la Ley Fundamental de Transformación Económica del Ecuador y anunció el esquema de dolarización, por lo que desde ese entonces la unidad monetaria en la República del Ecuador es el dólar.

c. Sistema Contable

La preparación y elaboración de informes financieros contables para el año 2017, se los realiza por medio del sistema contable "QUICKBOOKS".

d. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres (3) meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

e. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, el importe de estas se reducen mediante una provisión por la diferencia entre su valor en libros menos el importe recuperable de las mismas.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

f. Propiedad, Planta y Equipo

La Compañía está valorando al costo de adquisición el vehículo, se deprecia en base al método de línea recta.

El costo de la propiedad planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración y cuando aplique la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo. Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, se reconocen como gastos en el año en que se incurren. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta y en función de los años de vida útil estimada. Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Activo	Vida útil (en años)
Vehículos	5 años

g. Cuentas por Pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por pagar son reconocidas inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción atribuibles. Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del período cuando al pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de amortización.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a doce (12) meses, desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

h. Obligaciones con instituciones financieras

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos de la transacción incurridos. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de la deuda usando el método de interés efectivo.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación al menos doce (12) meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Estas obligaciones se clasifican en el pasivo corriente y pasivo no corriente sobre la base del vencimiento contractual del capital nominal.

i. Provisiones

La Compañía reconoce una provisión como:

- a) Resultado de un suceso pasado; ó
- b) Cuando es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- c) Puede hacerse una estimación del importe o valor de la obligación.

j. Provisión Beneficios Sociales

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El costo de estos beneficios de acuerdo a las leyes laborales Ecuatorianas, se registran con cargo a los gastos del ejercicio de la Compañía y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del balance general que se calcula anualmente por actuarios independientes.

k. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor justo de la propiedad arrendada o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, el menor de los dos. Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras para conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda.

El bien adquirido, en régimen de arrendamiento financiero, se deprecia durante su vida útil y se incluye en la cuenta de propiedad, planta y equipo.

l. Impuestos a la Renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

a) Impuesto a la renta corriente

Está constituido por el 22% de impuesto a la renta de acuerdo al art. No. 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno y es registrado en los resultados del ejercicio fiscal.

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada período. Se calculan sobre las diferencias temporarias que resultan entre el valor en libros y las leyes fiscales, todo esto determinado en la conciliación tributaria del impuesto a la Renta. Los activos por impuestos diferidos deberán reconocerse en la medida que los beneficios fiscales futuros puedan compensar a las diferencias temporales establecidas en la conciliación tributaria.

b) Impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Los impuestos corrientes y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce

fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

m. Patrimonio

El patrimonio de la Compañía está conformado por: Capital social, reservas, utilidades retenidas /pérdidas acumuladas, resultado del ejercicio y efectos de aplicación NIIF.

n. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina de la siguiente manera:

- Los honorarios de servicio incluidos en el precio de los productos se reconocen por referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto vendido, considerando las tendencias históricas en el número de servicios realmente prestados sobre bienes vendidos en el pasado; y
- Los ingresos provenientes de contratos se reconocen a las tasas contractuales en la medida en que se incurran en horas de producción y gastos directos

o. Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

NOTA 5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

		dic-31	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
		(en USD \$)	
Banco	5.1	33.553	13.941
Total		<u>33.553</u>	<u>13.941</u>

5.1 A continuación el detalle de los bancos que integran el efectivo y equivalente de efectivo en la Compañía:

		dic-31	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
		(en USD \$)	
<u>Bancos</u>			
"Banco Pichincha S.A."	5.1.1	33.553	13.941
Total		<u>33.553</u>	<u>13.941</u>

5.1.1 "Banco Pichincha S.A." esta cuenta es utilizada para el pago mediante transferencias y cheques a los proveedores, nómina y para el pago de impuestos.

NOTA 6.- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	dic-31	
	(en USD \$)	
Activos financieros		
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	62.404	17.223
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	-	22.800
Otras cuentas por cobrar No relacionadas	11.226	-
Total	<u>73.630</u>	<u>40.023</u>

NOTA 7.- ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

En este rubro se registran valores por concepto de los pagos anticipados y valores que deben ser cancelados al Servicio de Rentas Internas (S.R.I.) y se detalla a continuación:

Activos por impuestos corrientes			
Crédito tributario a favor de la empresa (I. R.)	7.1	4.002	1 918
Total		<u>4.002</u>	<u>1 918</u>
Pasivos por impuestos corrientes			
Impuesto al Valor Agregado - I.V.A. por pagar y retenciones		3.323	5 090
Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta por pagar		167	51
Subtotal		<u>3.490</u>	<u>5 141</u>
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	7.1	0	1 952
Total		<u>0</u>	<u>1 952</u>

7.1 De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución (22% para el año 2017) y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización (12% para el año 2017).

7.2 Impuesto a la renta reconocido en resultados – Una reconciliación entre las utilidades según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente es como sigue:

	dic-31	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en USD \$)	
Utilidad del Ejercicio	14.948	9 567
Menos: 15% participación trabajadores	2.242	(1 435)
	12.706	8 132
Partidas Conciliatorias:		
Más: Gastos no deducibles	263	739
Menos: Deducciones adicionales	0	(4 079)
	263	
Utilidad Gravable	12.969	11 860
Impuesto a la renta cargado a resultados	2.853	1 952
Pago impuesto a la renta		
Menos: Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	-1.557	-955
Impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado	-1.557	1 654
Crédito Tributario generado por anticipo		
Más: Saldo del anticipo pendiente de pago	1.557	955
Menos: Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	-4.937	(3 078)
Menos: Crédito tributario de años anteriores	-1.918	-387
Impuesto a la renta por pagar o saldo a favor del contribuyente	-4.002	-856

7.3 A partir del año 2010, se debería considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

7.4 Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha 29 diciembre del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- ✓ La reducción progresiva en tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- ✓ Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- ✓ Exoneración del impuesto a la salida de divisas (ISD) en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

De acuerdo con la legislación vigente, el año 2011, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias

Determinación el anticipo del impuesto a la renta

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico anterior, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal corriente equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de aplicar la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito de RUC según le corresponda en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste se establece como impuesto definitivo.

NOTA 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Para este periodo la empresa vendió el Vehículo que tenía registrado en propiedad planta y equipos, quedando en cero al cierre del periodo.

8.1. Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

<u>Costo</u>	Vehículo	TOTAL USD\$
Saldo al 31 de diciembre de 2016	17.491	17.491
Adiciones		-
Ventas	-17.491	-17.491
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	-
 <u>Depreciación</u>		
Saldo al 31 de diciembre de 2016		
Depreciación	11.952	11.952
Depreciación año 2017	3.498	3.498
Venta	-15.451	-15.451
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	-
Depreciación	3.498	3.498
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	-

NOTA 9.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Un resumen de cuentas y documentos por pagar fue como sigue:

	dic-31	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en USD \$)	
<u>Cuentas y documentos por pagar</u>		
Proveedores Locales	359	70
Otras Cuentas por pagar Relacionados	7.856	-
Otras Cuentas por pagar No Relacionados	14.589	-
Total	22.804	70

9.1 Este valor corresponde principalmente a las cuentas pendientes por pagar que tiene la Compañía por los diferentes servicios que contrata, con el objetivo de cumplir con su operación.

NOTA 10.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los beneficios definidos para empleados se formaban de la siguiente manera:

10.1 Por beneficios de ley a empleados: Al final de los periodos 2017 y 2016 los beneficios a empleados se encontraban clasificados de la siguiente forma:

	dic-31	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en USD \$)	
Otras obligaciones corrientes		
Servicio con el I.E.S.S.	10.1 2.810	3088
Por beneficios de ley a empleados	10.2 4.096	4903
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	2.242	1435
Total	9.148	9.426

10.2 Participación trabajadores: De acuerdo a las disposiciones legales los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en un 15% aplicable a las utilidades liquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	dic-31	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en USD \$)	
SalDOS al comienzo del año	1.435,09	2631.42
Provisión del año	2.242,21	1435.09
Pagos efectuados	-1.435,09	-2631.42
Total	2.242,21	2631.42

NOTA 11.- PATRIMONIO

Capital social

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el capital social autorizado consiste de USD \$ 1.000; y se presenta de la siguiente manera:

Cuadro de Integración de Capital

Accionistas	Nacionalidad	Número de Acciones	Valor unitario	Capital total	%
LARA BASTIDAS OSWALDO IVAN	Ecuatoriana	10	1	10	99%
PINTO CHAVEZ ANDREA	Ecuatoriana	495	1	495	
PINTO CHAVEZ JUAN JOSE	Ecuatoriana	495	1	495	1%
TOTAL JSD \$		1000		1000	

Reserva Legal

La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no ésta disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Ganancias acumuladas

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos.

NOTA 12.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de operación corresponden exclusivamente a la prestación de servicios administrativos en el área contable, de asesoría en recursos humanos, Auditoria administrativas y reorganización estructural y elaboración de estudios técnicos y revisión especializada de cuentas, cuyos montos registrados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se detallan a continuación:

		dic-31	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
		(en USD \$)	
Ingresos de Actividades Ordinarias			
Prestación de servicios		215.595	213.422
Otros ingresos ordinarios		-	-
Subtotal	USD \$	<u>215.595</u>	<u>213.422</u>
Otros Ingresos			
Sobrante de Inventarios		-	-
Otros Ingresos		3.960	-
Subtotal	USD \$	<u>3.960</u>	<u>-</u>
Total	USD\$	<u>219.555</u>	<u>213.422</u>

NOTA 13.- GASTOS

Los gastos están conformados por valores relacionados directamente a la operación de la Compañía y han sido asignados a las cuentas contables con los debidos documentos de respaldo establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retenciones. Estos rubros están conformados por:

		dic-31	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
		(en USD \$)	
Gastos administrativos	13.1	8.148	7.659
Gastos de Funcionamiento		6.026	9.564
Otros gastos		191	236
Total		<u>14.365</u>	<u>17.459</u>

13.1 La cuenta "Gastos de Administración" se desglosa de la siguiente manera:

		dic-31	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
		(en USD \$)	
Gastos administrativos			
Sueldos, salarios y demás remuneraciones		-	-
Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)		-	-
Beneficios sociales e indemnizaciones		-	-
Jubilación Patronal - Desahucio		-	-
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales		-	-
Impuestos, contribuciones y otros		-	-
Depreciaciones:			
Propiedades, planta y equipo		-	-
Otros gastos		8.148	7.566
Notarios y Registradores		-	93
Total		<u>8.148</u>	<u>7.659</u>

13.2 La cuenta "Gastos de Funcionamiento" se desglosa de la siguiente manera:

		dic-31	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
		(en USD \$)	
Gastos de Funcionamiento			
Cuotas y Contribuciones		1.222	1.425
Otros Gastos Operacionales		1.046	4.259
Gastos No Deducibles		260	383
Gastos Por Depreciación		3.498	3.498
Total		<u>6.026</u>	<u>9.564</u>

13.3 La cuenta "Otros Gastos" se desglosa de la siguiente manera:

		dic-31	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
		(en USD \$)	
Otros Gastos			
Gastos Bancarios		191	236
Total		<u>191</u>	<u>236</u>

NOTA 14.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

NOTA 15.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía.



Denise Maday Cardenas Vargas
Contadora General